

LEGALIDAD

El principio de legalidad es definido por la RAE como “el principio jurídico en virtud del cual los ciudadanos y todos los poderes públicos están sometidos a las leyes y al derecho”.

Para el magistrado Santiago Nieto, la legalidad debe ser vista como “la irrestricta observancia de la ley por parte de las autoridades encargadas de aplicarla y a los ciudadanos a los que va dirigida. El legalismo persigue la aplicación mecánica de la ley, toda vez que la seguridad jurídica es su máximo valor”.

En el derecho electoral, la legalidad se refiere al principio de que todas las acciones y procesos relacionados con el ámbito electoral deben llevarse a cabo de acuerdo con las leyes y normativas establecidas.

La legalidad en materia electoral para Leonel Castillo se define como una conducta: “toda autoridad electoral y cualquier participante en las elecciones debe ceñir su actuación a lo dispuesto por las leyes vigentes”.

La legalidad electoral implica que en todo momento y en cualquier circunstancia, en el ejercicio de sus atribuciones y el desempeño de las funciones que tiene encomendadas el Tribunal Electoral, se debe observar, escrupulosamente, el mandato constitucional que las delimita y las disposiciones legales que la reglamentan.

Este principio es esencial para garantizar la transparencia, la equidad y la legitimidad en los procesos electorales, ya que la legalidad electoral es la directriz en el obrar de todas las personas relacionadas en la actividad electoral permitiendo contar con autoridades y participantes responsables.

Además, se encarga de vigilar que los representantes elegidos no abusen del poder que les ha sido delegado y que cualquier conducta o sentencia que no se apegue a la norma sea declarada nula o se sancione la falta cometida.

Referencias:

- Rosales, C. (2010). Principios rectores en materia electoral en Latinoamérica. Obtenido de:*
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r24583.pdf>
- Tamayo Herrera, Y. Y & Flores Gutiérrez, C. A. (s.f.). Doscientos años del derecho electoral en México. Biblioteca Jurídica Virtual de la UNAM. Obtenido de:*
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6024/10.pdf>